



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO 05001 31 10 005 2022 005 2021-522 00

Se incorpora a los autos para los fines pertinentes, constancia de que la Registraduría Nacional del Estado Civil acató lo ordenado por este despacho, en sentencia 396 del 14 de diciembre del 2022; realizando las anotaciones en el registro civil de nacimiento con indicativo serial 54426698 y Libro de Varios Tomo 004 folio 0048, del 24 de enero del 2023, la impugnación de paternidad del señor, **DAVID ANDRES SNCHEZ ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.017.145.247 respecto a la menor Valery Córdoba Galeano, identificada con NUIP 1.131.227.571, registrada en la Registraduría Auxiliar el Bosque el 26 de diciembre de 2014.

Notifíquese

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **693e88025c250db8d0d5c090a22eb407339d55fe427ecfbb930075c3384765f0**

Documento generado en 26/01/2023 10:34:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>